

**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-279873/74
Fax 968-279860

Celebrado el acto de adjudicación el día **10 de noviembre de 2008** para cubrir plazas en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, se relacionan a continuación los/as aspirantes que estando convocados/as han sido excluidos por no presentarse al mismo.

ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE
MATEMÁTICAS	Frutos Morales, Ruth M ^a
	Ruiz Ruiz, Carmen
	Peñalver Rubio, Sonia
	Conchillo García, Mariana
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	Latorre Vargas, Antonio Gaspar
	Pelusi Costa, Miriam
	Fuentes Ortega, Francisco Javier
	Aranda Cerezo, Inés
	Dugo Falder, M ^a Luz
	Morallón Rodríguez, Javier
	Mondéjar Navarro, Raquel
	Zubillaga Pajares, Margarita
	Martín Espinosa, M ^a del Carmen
	Ros Ibáñez, Caridad
	Espi Gallur, Ramón Manuel
	Gómez Sánchez, M ^a del Pilar
	Luna Abad, Neftali
	Alfaro Navarro, Mónica
	Solano Martínez, Rosario
	Pérez Ortiz, Sonia Isabel
	Hernández Ruiz, M ^a Angeles
	Cobos López, Susana
	Ávila Lluch, Aixa
	Martínez Ruiz, Virginia
	Molina Vela, Emilio
	Martínez García, Mariana
	Pastor López, M ^a José
	Santaella Pascual, Javier
	Pérez Ortiz, M ^a Carmen
	Riquelme Menárguez, M ^a Francisca
	Beltrán García, Rafael
	Calero Martínez, Carlos
	Soriano García, Rosa Antonia
	Rodríguez Díaz, Rafael Carlos
Nozal Martínez, Leonor	
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	Marín Gómez, Juan Francisco
	Carrillo Martínez, Alfredo
	Miranda Pérez, M ^a del Pilar
	Barranca Puertas, José Antonio



ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE
PROCESOS COMERCIALES	Heras Marban, Alvaro
	Miquel Meseguer, Ana
	Zaragoza Serrano, Pedro
PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Hernández López, Juana
PIANO	Gámez Olivares, Daniel
	Sabaris Garijo, Raquel
	Tello Sánchez, Isaac
	Vera Pavón, Paloma
	Olmo Domínguez, Susana
	Sánchez Sanz, M ^a Isabel
	Vicente Marín, M ^a Gertrudis
	Sáez Adsuar, Victoria

NOTA: Todos los excluidos del bloque no preferente deberán aportar con la solicitud de renuncia, la documentación acreditativa de que reúne los requisitos de titulación para figurar en la lista como aspirante en régimen de interinidad de las especialidades en las que se encuentre, según la Orden de 23 de julio de 2008 (BORM 30 de julio).

SE ESTABLECE UN PLAZO DE 5 DÍAS PARA ALEGACIONES Y JUSTIFICACIÓN DE LA AUSENCIA.

Murcia, a 11 de noviembre de 2008
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo: Clemente López García